



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

C. MARTIN MACIAS.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00333021** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 09 de Febrero de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“En la pagina oficial de Facebook del Municipio se publica que: se dará mantenimiento de vialidades un total de 27 calles; se invierten 57 millones 788 mil 821.72, que se ahorraron en el ejercicio fiscal del año pasado, solicito de Tesorería municipal, la dirección encargada la cantidad y en que rubros o apartados se tuvieron esos ahorros po Otros datos para facilitar su localización: rubros o apartados se tuvieron esos ahorros por mas de 57 Millones, solicito se me informe la forma y/o el procedimiento por el cual fueron tomados o redireccionados esos recursos, Nombre y puesto de quien autorizo redireccionar este recurso, en que fecha o sesión de cabildo se autorizó finalmente.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Secretaria del H. Ayuntamiento, Tesorería Municipal y Dirección General de Obra Pública.**

Secretaria del H. Ayuntamiento.

Al respecto le manifiesto que fue autorizada en la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020.

Tesorería Municipal.

En relación a la información solicitada en la presente, le informo que la Dirección encargada de ejecutar el Recurso es Obras Publicas, el recurso está contemplado dentro del fondo FORTAMUNDF en la partida 6141 para Obras Publicas y quien autorizó el uso de dicho recurso fue propiamente el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Y en cuanto a la fecha de sesión de cabildo fue el 17 de Diciembre de 2020, todo lo anterior puede ser consultado en la página oficial del Municipio a través de los siguientes links.

<https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/Transparencia.htm>

<https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/ObligacionesEspecificas/IIB.ActasAyuntamieto/ACTAS/2018-2021/2020/2020.html>



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

<https://www.salamanca.gob.mx/gaceta.html>

[https://www.salamanca.gob.mx/sesionesA/28%C2%B0%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria/TMS-1954-2020 17122020 SEC.H.AYUNTAMIENTO.pdf?version=1](https://www.salamanca.gob.mx/sesionesA/28%C2%B0%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria/TMS-1954-2020%2017122020%20SEC.H.AYUNTAMIENTO.pdf?version=1)

<https://www.salamanca.gob.mx/sesionesA/28%C2%B0%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria/NOVENA%20MODIFICACION%20AL%20PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20EJERCICIO%202020%20VERSION%201.0%2020201214.pdf?version=1>

<https://www.salamanca.gob.mx/sesionesA/28%C2%B0%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria/OFICIO%20DGP%202095%202020%20FE%20ERRATAS%20OFICIO%20DGP%202034%202020%20K445%20K448%20K454.pdf?version=1>

Todo lo anterior conforme a lo establecen los artículos 11 fracción I, II; 20 fracción VI; 134 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Dirección General de Obra Pública.

Para lo cual preciso que esta Dirección General de Obras Publicas no cuenta con la información solicitada, esto con fundamento en la Sección Sexta del **REGLAMENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a de 16 de Febrero de 2021.


LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato.

Dirección: Calle Mina #100 (Edificio Paala), 2do. Piso, despacho #201, zona centro.

Tels. (464) 64 7 41 15 y (464) 126 40 87

Correo. uaip@salamanca.gob.mx